

# D. ANDRES SANTA CRUZ,

GRAN MARISCAL, PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA RE-

PUBLICA DEL PERU &c.

*D. Juan Pablo Fernandez  
ascenso a sarg.º mon.  
efectivo de rifle de d.º.*

**ATENDIENDO** a los méritos y servicios  
*del cap.º de inf.ª de ejército D. Juan Pa-*  
*blo Fernandez*

ha venido en *nombrarle sarg.º mon. efectivo*  
*a la misma arma*

Por tanto: ordeno y mando le hayan y reconozcan por tal, guardándole  
y haciéndole guardar todas las distinciones y preeminencias que por  
este titulo le corresponden. Para lo que le hice expedir el presente,  
firmado de mi mano, sellado con el sello de la República, y refren-  
dado por el Ministro de Estado en el departamento de *la*  
*guerra* del que se tomará razon donde corresponda.

Dado en *Lima a 28 de octubre*  
de 1826 — 7.º de la Independencia y 5.º de la República.

*S. E. nombra sarg.º mon. efectivo de inf.ª de*  
*ejército al cap.º a la misma arma D. Juan*  
*Pablo Fernandez*

*Se toma razon en el Com.º eff.º de*  
*As.º J.º Romeros*



O.L. 146-2851



*Cajella leg.*

MH-06146  
CAS. 54  
Doc. 156  
FOL. 1